

RENDICIÓN DE CUENTAS

2023

Convocamos a todos y todas las familias de la I.E Alfonso López Pumarejo, Representantes Estudiantiles, Consejo Directivo, Consejo Académico y comunidad en general para que asistan a la rendición de cuentas del I Semestre del año 2023.

Lugar: Sede Principal y Sede Rafael Pombo

Día: 13/09/2023 – 15/09/2023

Hora: 1:00pm – 8:00am



¡Caminando con eficiencia llegaremos a la excelencia!

GESTIÓN DIRECTIVA



DIRECTIVOS DOCENTES

RENDICIÓN DE CUENTAS

2023



Betty Rodríguez Chávez – Rectora

Olga Liliana Mejía – Coordinación Media Técnica.

Jesús María Castrillón – Coordinador Sede Rafael Pombo – Primaria.

Elvia De Jesús Quiroz Restrepo – Coordinadora Sedes Purificación Trujillo y Los Farallones (PM).

Carlos Fernando Frazzer - Coordinador Sedes Purificación Trujillo y Los Farallones (AM).

Beatriz Eugenia Gonzalez – Coordinadora Sede Central Provienda Primaria.

DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y HORIZONTE INSTITUCIONAL

- **Se conformo el Gobierno Escolar 2023 al 100%.**

GOBIERNO	OBSERVACIONES
Consejo Directivo	Instalación 29/03/2023
Consejo Académico	Instalación 17/01/2023
Comité de Convivencia	Instalación 24/03/2023
Elección del Contralor y Personero Estudiantil	Elección 10/03/2023
Consejo de Padres	Instalación 14/03/2023

ESTRATEGIAS DE PERMANENCIA

- **RUTA ESCOLAR:** Se adelantaron tres (3) reuniones con los encargados de la estrategia, a fin de incrementar los cupos de transporte escolar y que todas y todos los estudiantes que requieran de esta estrategia pudieran ser beneficiarios, hoy se cuenta con 800 cupos.
- **PAE:** Se cumple a cabalidad con la entrega del complemento alimentario.
 - Se recuerda que el PAE no es un desayuno, ni un almuerzo y no suplente la alimentación del hogar.



Cumplimiento al Decreto 1421 de 2017 y Ley 1620 de 2013



- Se realiza seguimiento y acompañamiento a 25 estudiantes con discapacidad, capacidad y/o talentos excepcionales, que cobijan el decreto 1421 con la Profesional de Apoyo Zair Elisa Mosquera.
- Se realiza seguimiento y acompañamiento a 60 estudiantes que requieren de la ruta de atención integral, que cobija la ley 1620, con la Profesional Psicosocial Yessica Alejandra Peñalosa



Acompañamiento y asistencia en el aula para la actualización de PMA

Seguimiento para la implementación de PMA y manejo de estrategias



ENTREGA SEDE RAFAEL POMBO



El día 30/03/2023, se realizó la inauguración de la Sede Rafael Pombo, la cual conto con la participación del Secretario de Educación José Darwin Lenis y mas de 100 invitados de la Comunidad Educativa.





SECRETARIOS:

Jhon Jairo Franco Caicedo – Secretario Académico

Julieth Caicedo Villada – Secretaria Oficina Registro Académico

Diana Fernanda Cortes – Secretaria Oficina de Rectoría

REGISTRO ACADEMICO:



IE ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO
Código DANE 176001040101
Comuna 7

La información aquí reportada fue suministrada por BETTY RODRIGUEZ CHAVEZ, en su calidad de rector(a) de la IE ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO, quien asevera de ella total veracidad, así como la calidad y actualización de los datos de los estudiantes reportados en el SIMAT para el año lectivo 2023.

Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Normales	Total
137	1133	840	337	0	2447

A la fecha se evidencia un total de matrícula de 2447 que corresponde al 95%, frente a la proyección de matrícula registrada 2577 para el periodo 2023.

En atención a la circular 4143.050.22.2.1020.000056 "Entrega de reporte matrícula vigencia 2023", Se suscribe este documento el día Martes, 21 de febrero de 2023.

Diana Fernanda Cortes P.
DIANA FERNANDA CORTES PEREZ
Responsable SIMAT IEO

Betty Rodriguez Chavez
BETTY RODRIGUEZ CHAVEZ
Rector(a)

1. El 21/02/2023, se entrega el 95% de la matrícula de los estudiantes en la plataforma del SIMAT.
2. Auditoria de matrícula:
 - Conteo de estudiantes – cumplimiento al 100%.
 - Revisión de documentos: cumplimiento a 91,7%.
 - Formalización de la matrícula Oficial (revisión de 11 variables de los registros del SIMAT cumplimiento a 91.7%.
 - 3. El 07/03/2023 se realiza entrega de las relaciones técnicas, quedando como observación la falta de docente de Física e Inglés.
 - Se aprueban 150 horas extras regulares y 50 horas extras sabatinas.

		SUBSECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PLANEACIÓN DEL TALENTO HUMANO ACTA DE ESTUDIO TÉCNICO	Código: Versión: 1.0 Páginas: 1 de 1
--	--	---	--

Fecha:	Mes:	Día:	Año:	ACTA No:	Hora de Inicio:	Hora de Finalización:
3	7	2023	23		8:00:00	10:00:00
Cali		Comuna:	7	I.E.	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO	
ASISTENTES A LA REUNIÓN Nombre Dependencia BETTY RODRIGUEZ CHAVEZ INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO FABIAN ALEXANDER ORCZO SANCHEZ PLANEACIÓN DEL TALENTO HUMANO RODRIGO ALEJANDRO VALDEZ PEREZ PLANEACIÓN DEL TALENTO HUMANO						
OBJETIVO DE LA REUNIÓN						
TEMAS TRATADOS 1 Definir sucesos y faltas de docentes por nivel y/o área. 2 Ajustar horas extras a docentes y coordinadores (pagadas, jornadas únicas, nocturnas, sabatinas). 3 Definir número de coordinaciones necesarias.						
CONCLUSIONES						

MATERIA	CONSOLEDADO JARDÍN - PREESCOLAR Y PRIMARIA - REGULAR																		
	MATRÍCULA, GRUPOS Y RELACION ALUMNOS POR GRUPO																		
	CONCEPTO	Jardín	0°	1°	2°	3°	4°	5°	Más Flex	Total Primaria	SABER Y PROFICIENCIA		Puntaje	Mot. Flexibles					
		EE	Res	EE	Res	EE	Res	EE	Res	EE	Res	EE	Res	EE	Res	EE	Res	EE	Res
MATRÍCULA	0	144	249	218	227	238	200	0	1.177										
GRUPOS	0	6	7	7	6	7	7	0	34										
PROMEDIO		24	36	31	38	34	36		38										
HEJPH	0	HEP30	0	HEM3	0	TOTAL	0												



GESTIÓN ACADÉMICA

LA INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA AFROCOLOMBIANA ALFONSO LOPEZ PUMAREJO ESTE I SEMESTRE 2023 SE DESTACA POR:

- Acompañamiento a la Convivencia Escolar de nuestros estudiantes implementando la escuela de padres, fortaleciendo los valores y acompañando el proyecto de vida individual de nuestros estudiantes.



GESTIÓN ACADÉMICA



GESTIÓN	ACCIONES
<ul style="list-style-type: none">• DISEÑO PEDAGOGICO(CURRICULAR) MISION, VISION Y PRINCIPIOS, EN EL MARCO DE UNA INSTITUCION INTEGRADA:<ul style="list-style-type: none">✓ PLAN DE ESTUDIOS✓ ENFOQUE METODOLOGICO✓ RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE✓ JORNADA ESCOLAR✓ EVALUACION	<ul style="list-style-type: none">• Revisión, Ajuste Y Seguimiento A La Planeación Curricular Y A Los Planes De Aula en Semana de desarrollo institucional. (Enero)• Se entrega el SIEE a los Padres de Familia. (Febrero)• Se han realizado dos reuniones de padres de familia, Informando Sobre El Estado Académico Del Estudiante. (Mayo – Septiembre)• Uso De Las Herramientas Tecnológicas (TDA) Videoproyectores, Pc En Las Practicas De Aula.• Se Inicia Actividades Con Los Kits De Robótica.• Aplicación De Las Pruebas Evaluar Para Avanzar

SALIDAS PEDAGOGICAS



GESTIÓN ACADÉMICA

1. Se viene ajustando el plan de estudios de la media técnica

Institución Educativa	Áreas Básicas	Media Técnica
Horas establecidas en el Decreto 3020 y Directiva Ministerial 16 de 2013	30	7
Horas asignadas	27	9
Horas pendientes por asignar	3	-2



2. Nos encontramos en la transformación del PEI al PEC Institucional.

GESTIÓN COMUNITARIA



GESTIÓN COMUNITARIA

1. Recuperación de Huerta.
2. Olla Comunitaria.

● **“SOMOS UNO,
SOMOS
TODOS”**



GESTIÓN ADMINISTRATIVA

**Eddy Lucia Perdomo – Auxiliar
administrativo con funciones de
Pagadora**



INFORME GERENCIAL I SEMESTRE 2023 ENERO A AGOSTO

Concepto	Tercero	COMPROMETIDO	PAGADO	SALDO	%-Pag.
GASTOS DE LA VIGENCIA		143,091,571.00	127,443,471.00	15,648,100.00	89.06%
Remuneracion por servicios tecnico	ALVARO JAVIER MONROY ORTIZ	7,500,000.00	7,500,000.00	0.00	100.00%
Proyecto Calidad Educativa (Transf	ASESORIAS Y SISTEMAS COMPUTARIZAD	9,998,000.00	8,623,000.00	1,375,000.00	86.25%
MATERIALES Y MEDIOS PEDAGOGICOS	CALDERON GONZALEZ GUSTAVO	0.00	0.00	0.00	
Actividades Pedagogicas (proyectos	CALDERON GONZALEZ GUSTAVO	0.00	0.00	0.00	
MANTENIMIENTO EQUIPOS	CARLOS ALFONSO FALLA HENAO	1,233,000.00	1,233,000.00	0.00	100.00%
Servicios basicos de Internet	CLARO - TELMEX	3,709,551.00	3,709,551.00	0.00	100.00%
Remuneracion por servicios tecnico	DIEGO FERNANDO GUZMAN GONZALEZ	6,500,000.00	6,500,000.00	0.00	100.00%
Materiales y suministros instituci	FIDECOMISO DPTO VALLE DEL CAUCA E	648,000.00	648,000.00	0.00	100.00%
Honorarios profesionales	IBARGUEN MORENO YASMILA	22,848,000.00	17,262,000.00	5,586,000.00	75.55%
Actividades Pedagogicas (proyectos	JONATHAN GONZALEZ RODRIGUEZ	2,999,500.00	2,999,500.00	0.00	100.00%
Materiales y suministros instituci	MARIA CRISTINA BONILLA BUSTAMANTE	0.00	0.00	0.00	
Actividades Pedagogicas (proyectos	MARINELA PACHECO PACHECO/MP SERVI	23,200,000.00	21,012,900.00	2,187,100.00	90.57%
Remuneracion por servicios tecnico	NANCY RODRIGUEZ AROSEMENA	6,800,000.00	6,800,000.00	0.00	100.00%
Proyecto Calidad Educativa (Transf	OSCAR EDUARDO NARANJO HERNANDEZ	13,000,000.00	6,500,000.00	6,500,000.00	50.00%
Servicio de mantenimiento	RICARDO ANDRES HINCAPIE GIRALDO	9,500,000.00	9,500,000.00	0.00	100.00%
Materiales y suministros instituci	ROCIO SALAZAR MENA	1,293,398.00	1,293,398.00	0.00	100.00%
Actividades Pedagogicas (proyectos	ROCIO SALAZAR MENA	10,662,122.00	10,662,122.00	0.00	100.00%
Materiales y suministros instituci	TREJOS MARIA IDALY	13,200,000.00	13,200,000.00	0.00	100.00%
Actividades Pedagogicas (proyectos	TREJOS MARIA IDALY	10,000,000.00	10,000,000.00	0.00	100.00%
..... Fin Presupuesto de la Vigencia					

INFORME GERENCIAL I SEMESTRE 2023 ENERO A AGOSTO

EJECUCION DE GASTOS		143,091,571.00	56.46%
Materiales y suministros institucionales		15,141,398.00	5.97%
	FIDECOMISO DPTO VALLE DEL CAUCA ESTAM PR	648,000.00	0.26%
	MARIA CRISTINA BONILLA BUSTAMANTE	0.00	
	ROCIO SALAZAR MENA	1,293,398.00	0.51%
	TREJOS MARIA IDALY	13,200,000.00	5.21%
Honorarios profesionales		22,848,000.00	9.02%
	IBARGUEN MORENO YASMILA	22,848,000.00	9.02%
Remuneracion por servicios tecnicos		20,800,000.00	8.21%
	ALVARO JAVIER MONROY ORTIZ	7,500,000.00	2.96%
	DIEGO FERNANDO GUZMAN GONZALEZ	6,500,000.00	2.56%
	NANCY RODRIGUEZ AROSEMENA	6,800,000.00	2.68%
Servicio de mantenimiento		9,500,000.00	3.75%
	RICARDO ANDRES HINCAPIE GIRALDO	9,500,000.00	3.75%
MANTENIMIENTO EQUIPOS		1,233,000.00	0.49%
	CARLOS ALFONSO FALLA HENAO	1,233,000.00	0.49%
Servicios basicos de Internet		3,709,551.00	1.46%
	CLARO - TELMEX	3,709,551.00	1.46%
MATERIALES Y MEDIOS PEDAGOGICOS		0.00	
	CALDERON GONZALEZ GUSTAVO	0.00	
Actividades Pedagogicas (proyectos instituc		46,861,622.00	18.49%
	CALDERON GONZALEZ GUSTAVO	0.00	
	JONATHAN GONZALEZ RODRIGUEZ	2,999,500.00	1.18%
	MARINELA PACHECO PACHECO/MP SERVICIOS	23,200,000.00	9.15%
	ROCIO SALAZAR MENA	10,662,122.00	4.21%
	TREJOS MARIA IDALY	10,000,000.00	3.95%
Proyecto Calidad Educativa (Transferencias		22,998,000.00	9.07%
	ASESORIAS Y SISTEMAS COMPUTARIZADOS SAS.	9,998,000.00	3.94%
	OSCAR EDUARDO NARANJO HERNANDEZ	13,000,000.00	5.13%
..... Fin Presupuesto de la Vigencia			



Resolución 4143.010.21.0.04233 de 2023



No.	NIT	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	VALOR ASIGNADO FORTALECIMIENTO FONDOS SERVICIOS EDUCATIVOS SOPORTE Y ACTUALIZACIÓN SOFTWARE CONTABLE Y PRESUPUESTAL	FONDO
1	800097725-1	INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGUSTIN NIETO CABALLERO	4.060.000	1.2.1.0.00
2	800250015-4	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALBERTO CARVAJAL BORRERO	5.201.000	1.2.1.0.00
3	800025227-5	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO LOPEZ PUMAREJO	7.248.000	1.2.1.0.00

Artículo Segundo: Los recursos asignados son para la destinación específica del contrato soporte y actualización del programa contable-presupuestal con el que cuentan las instituciones educativas oficiales de Cali.

Las instituciones educativas que realizaron su proceso de contratación del programa contable y presupuestal con recursos propios o recursos del sistema general de participaciones, podrán modificar el destino ordenado mediante la presente Resolución, previa aprobación por parte de la Secretaría de Educación, para lo cual deberá informar mediante qué programa contable, está atendiendo dicha necesidad, así como la cuantía invertida, con el fin de estudiar por parte de la oficina de fondos de servicios educativos la viabilidad de la autorización sobre el cambio de destinación de los recursos para otras necesidades de la institución educativa, previo concepto favorable del consejo directivo.

Artículo Tercero: Los rectores de las Instituciones Educativas Oficiales beneficiadas deberán realizar la publicidad y presentar la correspondiente rendición de cuentas de la ejecución presupuestal a sus consejos directivos como lo ordena el Artículo 10 de la Ley 715 de 2001, el seguimiento y ejecución de los recursos estará a cargo del Subproceso Asesoría, Apoyo y Seguimiento a los Fondos de Servicios Educativos, de acuerdo con lo establecido por el Artículo 2.3.1.6.3.18. del Decreto Único Reglamentario del Sector Educativo 1075 del 2015.

PREGUNTAS?